

Taktene® 380

Especificaciones			
Propiedad	Valor nominal	Unidad	Método de prueba
Viscosidad en solución (5.43 % en tolueno)	80-100	mPa.s	IC-5a
Estireno insoluble (gel húmedo)	Máx. 100	ppm	IC-67
Color, índice amarillento (Bulk Rubber)	Máx. 5.0		IC-69
Materia volátil	Máx. 0.6	% en peso	ASTM D 5668
Estabilizador total	0.95	% en peso	IC-59 (HPLC)
Viscosidad Mooney	38	MU	ASTM D 1646
Contenido cis- 1,4	38	% por peso	Espectroscopía IR
Contenido trans-1,4	51	% por peso	Espectroscopía IR
Contenido de vinilo	11	% por peso	Espectroscopía IR

Descripción del producto

Taktene® 380 es medio cis-polibutadieno polimerizado por solución con un catalizador organolitio.

El hule tiene un estabilizador que cumple con la regulación FDA 177.1640, recomendación VI del Instituto Federal para la Determinación del Riesgo y la Comisión Directiva 2002/72/EC cuyas normas incluyen 2004/19/EC.

Otras características del producto

Uso

Taktene® 380 es usado para la producción de ABS y HIPS. Para HIPS se usa ya sea solo o mezclado con *Buna CB 565 T*, o con polímeros SB para lograr poliestireno con mejor brillo en superficie. En mezclas con *Buna CB 530 T* es posible obtener una mayor resistencia al desgarre por contar con mejores propiedades mecánicas.

Solubilidad

El hule Taktene® 380 es soluble en hidrocarburos alifáticos, estireno, tolueno, tetrahidrofurano, diclorometano, 1,1,1-tricloroetano y ciclohexano; es insoluble en alcoholes y en agua.

Empaque:

- Peso de la paca 35Kg.
- Tamaño nominal de la paca 28x14x7pulgadas
- Envoltura de la paca PS 3.0mil
- Forma de abastecimiento Pacas de hule incoloro envueltas en láminas de poliestireno

Vida de anaquel /condiciones de almacenamiento:

Taktene® 380 debe ser almacenado en un lugar fresco y seco a temperaturas por debajo de los 35°C. Debe evitarse la exposición a la luz solar. Bajo condiciones apropiadas el producto permanece estable durante 24 meses.

Información sobre regulaciones FDA

Algunos de los usos finales de los productos deben cumplir con regulaciones aplicables, tales como la FDA, BFR, NSF, USDA y CPSC. Si usted tiene alguna pregunta acerca del estatus regulador, contacte a su representante en Suministro de Especialidades, SA de CV.

Estas propiedades de la materia prima son típicas y, a menos de que sea indicado de otra manera, no deben ser consideradas como especificaciones de entrega. □